



El Porteo Riojano

Boletín informativo del
**Grupo Filatélico y Numismático
Riojano de Logroño**



Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entreplanta
Correspondencia: Apartado de Correos 272
26080 - LOGROÑO (La Rioja)
<http://www.ferisofi.es/logrono/>
grufinuri@ferisofi.es

Nº 63
Octubre 2021

Depósito legal LR - 210 - 2010

EMPEZAMOS DE NUEVO...

El pasado viernes día 3, después del cierre del mes de agosto, reanudamos nuestras actividades en la Sede de todos, manteniendo las debidas medidas sanitarias. Con relación a la Exposición anual, la previsión es que no se va celebrar, primeramente por no haber recibido, hasta la fecha, respuesta alguna por parte de Cultura del Ayuntamiento de Logroño a nuestro escrito solicitando la Sala de Exposiciones y, en segundo lugar, las condiciones sanitarias no son por ahora las más óptimas y en especial cuando hay que manipular materiales diversos.

Desde hace unos años nuestras vitrinas están depositadas en los bajos del domicilio de nuestro socio Benjamín Angulo y, por diversos motivos, deben cambiar de ubicación. Se han efectuado gestiones con el Ayuntamiento de Logroño para que nos cedieran alguno de los bajos que tienen libre pero, ante su silencio, y el ofrecimiento de nuestro socio Santiago Villodas, las mismas se depositarán momentáneamente en su anterior tienda de Avenida de Navarra. Posteriormente seleccionaremos las más óptimas que quedarán depositadas en la Sede y en el alto de la nueva tienda "Don Copión" junto con las vitrinas de numismática. Desde estas líneas agradecemos a Benjamín por los años que las ha mantenido en su bajo y a Santiago por su colaboración desinteresada.

Desde hace tiempo nos llegan opiniones de diferentes socios sobre las nuevas emisiones de sellos, tanto en la calidad de los diseños, el precio de algunos ejemplares y el gran número de sellos emitidos. El importe total de los sellos que se emiten anualmente está rondando los 200 Euros, cantidad que no pueden asumir algunos bolsillos, con lo que estamos viendo como han caído en picado los abonados a novedades. Es obvio que con estos precios no se puede fomentar el coleccionismo juvenil que es el porvenir de la Filatelia. Como ejemplo positivo, Suiza en este trimestre ha emitido un total de 11 sellos y 2 hojas bloque por un importe de 15,40 CHF que no llega a los 15 Euros. Alemania, por su parte, ha emitido 13 sellos y 1 hoja bloque por un importe de 19 Euros. Sin comentarios...



Disponemos de Lotería Nacional de Navidad cuyo número es: **35177**. Los interesados podéis recogerla en la Sede o contactar con algún miembro de la Junta.

D. Alberto Sanvicéns Valentín
Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

1855. Haro a París franqueada innecesariamente con un sello de 4 cuartos emisión de 1855, **papel azulado de filigrana de lazos**, emisión 1.04.1855, inutilizado con la Parrilla, en el frente fechador Tipo de 1854, **HARO / 6 JUN 55 / LOGROÑO, en Azul.**

Fechador del ambulante ascendente a París, ESPAGNE PAR/ST JEAN DE LUZ / 8 JUIN 55, en rojo, marca de 5 décimas, tarifa vigente para cartas sencillas de menos de 7,5 gramos, (no se tiene en consideración los 4 cuartos del sello). (Certificado CEM).

Nota.- Durante la vigencia del I Convenio con Francia, en su libro "Relations de la France avec l'Espagne 1660/1849), Michèle Chauvet, dice (p.178): "Es posible encontrar a partir de agosto de 1849 escasas cartas franqueadas a la salida con sellos que ha podido pegar el remitente, pero estas cartas se deben obligatoriamente peritar, porque es muy fácil pegar un sello posteriormente. Ciertamente que hay cartas que se franquearon en origen por ignorancia del Convenio con Francia".

La oficina de Haro, utilizó el fechador tipo 1854 con las tintas Azul y negro



Envuelta con un **sello de 4 cuartos papel blanco, Filigrana Líneas Cruzadas**, emisión 1.01.1856 inutilizado con la Parrilla, en el frente fechador tipo 1854, **HARO / 1 NOV 56 / LOGROÑO, ambos en tinta azul**



Envuelta de un peso de ½ a 1 Onza, porte doble, pagado con 2 **sellos de 4 cuartos papel blanco**, emisión 11.04.1856 inutilizados con matasellos Parrilla, en el frente **fechador Tipo 1854, HARO / 20 NOV 57 / LOGROÑO, en tinta negra**, al dorso fechador de llegada Tipo 1857.



Sobrescrito con **sello de 4 cuartos papel blanco** emisión 11.04.1856, anulado con matasellos Parrilla en negro, en el frente fechador de origen tipo 1854, **HARO / 22 SET 58 / LOGROÑO**, en tinta azul.

Ya hemos dicho anteriormente que la Circular de Correos de 7 de octubre de 1858, **ordenaba utilizar el propio fechador para anular los sellos del franqueo, desde el día 15 del corriente mes**, usando al efecto tinta negra, y cuidando de recoger todos los de rejilla.

El fechador que disponía es el fechador Tipo 1854, ya que no recibió el fechador del riojano Cosme García Tipo 1858 hasta mediados del año 1859.

El fechador no puede considerarse un auténtico matasellos pues el reglamento establecía que debía estamparse al lado del sello y no sobre él.

En la siguiente imagen, de fecha 16 de diciembre de 1858, vemos que Haro no ha retirado el matasellos Parrilla, incumpliendo la circular de 7.10.1858 de anular los sellos del franqueo con el fechador y retirar el matasellos de rejilla.



Al dorso fechador de llegada del tipo 1858 **MANRESA/22 DIC.58 / BARCELONA**

Sobrescrito franqueado con **sello de 4 cuartos papel blanco** emisión 11.04.1856, inutilizado con el matasellos Parrilla (fuera de uso), en el frente fechador tipo 1854, **HARO / 16 DIC 58 / LOGROÑO**.

La siguiente imagen nos muestra que, siguiendo las directrices de la Circular de 7 de octubre de 1858, por el que las oficinas Subalternas tenían que inutilizar los sellos con el fechador; al no haber recibido el nuevo del riojano Cosme García, lo realiza con el que tiene en servicio, el fechador tipo de 1854.



Reverso: fechador de llegada del tipo 1857
 BARCELONA / 21
 ENE. 59 / (2)

Sobrescrito franqueado con **sello de 4 cuartos papel blanco** emisión 11.04.1856, inutilizado con fechador tipo 1854, HARO / 18 ENE 59 / LOGROÑO.

Una nueva Circular de Correos del 25 de noviembre de 1859, recordaba que ante ***“la facilidad con que se olvidan por los administradores de Correos las disposiciones encaminadas a la estampación clara y perfecta del sello de fecha”***, se ordena que ***“las Administraciones agregadas y estafetas que no tengan sello especial para inutilizar los de franqueo efectúen esta operación con el de fechas, sin perjuicio de estamparlo también en otro lado de las cartas o pliegos en donde pueda verse con más claridad”***. Y completa las instrucciones obligando a que ***“en todas las Administraciones y estafetas se estampe igualmente el sello de fechas al respaldo de todas las cartas en el momento que lleguen a sus respectivas oficinas”***.



Reverso: fechador de llegada del tipo 1857
 REUS / 24 JUN 59 /
 BARCELONA

Sobrescrito, franqueado con sello 4 cuartos **papel blanco**, emisión 11.04.1856, inutilizado con el fechador tipo 1854, HARO / 21 JUN 59 / LOGROÑO y en el frente se repite el mismo fechador, siguiendo las normas.

D. Rodolfo Barrón Marín
 Secretario del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

MATASELLOS DE FECHA HEXAGONAL DE VALLADOLID

Posiblemente, en el segundo semestre de 1938, puesto que la fecha más reciente que se conoce en documento postal es la de 8.7.38, se puso en funcionamiento el matasellos de Correo Aéreo de Valladolid, de caucho y estampando en tinta violeta y la fecha mediante fechador lineal independiente. Sus medidas eran 37 x 32 mm.



Carta circulada el 9 de diciembre de 1938 entre Valladolid y París (Francia), con un franqueo de 1,80 Ptas. para una carta de más de 20 grs., 80 Cts. de correo exterior y 1 Pta. de sobrepuestos aéreos, tarifas vigentes 1.I.35 y 3.I.36. Marca de Censura de Correos y Telégrafos de Valladolid y fechador de llegada a París del 14 de diciembre de 1938 al dorso.



Carta circulada por Correo Aéreo (Línea 22 de Lufthansa) el 2 de febrero de 1939 entre Valladolid y Troisdorf (Alemania), con un franqueo de 1,95 Ptas. para una carta de hasta 20 grs., 70 Cts. de correo exterior y 1,25 Ptas. de sobreportes aéreos, tarifas vigentes 10.I.39. Marca de Censura Militar de Valladolid y fechador de tránsito de Salamanca del 3 de febrero de 1939 al dorso.



Frontal de carta circulada por Correo Aéreo el 16 de marzo de 1939 entre Valladolid y Hendaya (Francia), con un franqueo de 1,70 Ptas. para una carta de hasta 20 grs., 70 Cts. de correo exterior y 1 Pta. de sobreportes aéreos, tarifas vigentes 10.I.39. Marca de Militar de Valladolid.



Carta circulada por Correo Aéreo (Línea 1203 de Iberia) el 21 de marzo de 1939 entre Valladolid y Sevilla, con un franqueo insuficiente 80 Cts., 40 Cts. de correo interior y 50 Cts. de sobreportes aéreos, tarifas vigentes 5.V.38 y 10.XI.38. Marca de Censura Militar de Valladolid.



Aportes bibliográficos:

- *Catálogo Unificado Especializado.*
- *El Correo Aéreo en la Guerra Civil Española* de Félix Gómez Guillamón.



D. Alberto Sanvicéns Valentín
Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de
Logroño